PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

Asunción, 06 de diciembre de 2021.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:

1- ANTECEDENTES

- **Nota PRONAC de fecha 26/05/2020**, remitida por la Dra. ALICIA POMATA – Directora del PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL CANCER – PRONAC del INCAN al Ing. EMIDAL GONZALEZ AGUILERA – Director de la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN – DGTIC, en la cual remite el Formulario N° 1 – planillas de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos informáticos para el PRONAC, para su aprobación.
- **Nota PRONAC de fecha 24/06/2020**, remitida por la Dra. ALICIA POMATA – Directora del PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL CANCER – PRONAC del INCAN al Econ. EMILIANO R. FERNANDEZ – Director de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DOC, en la que remite los Formularios N° 2, 3 y 4 conteniendo las especificaciones Técnicas y los otros datos para la programación del proceso licitatorio para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS para el **Programa Nacional de Prevención, Detección Precoz y Tratamiento de Cuello Uterino y Mama (PNPCACUM)**, dependiente de la Dirección del Programa Nacional de Control del Cáncer – INCAN.
- **Nota PNPCACUM de fecha 13/05/2021**, remitida por la Dra. MARINA ORTEGA – Jefa del Programa Nacional de Prevención, Detección Precoz y Tratamiento de Cuello Uterino y Mama (PNPCACUM) y la LIC. PERLA FLORES – Administradora del Programa Nacional del Control del Cáncer – INCAN a la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS – Directora de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DOC, en la cual solicita dar continuidad al proceso licitatorio para la Adquisición de Equipos Informáticos – EXP. N° 85.958, en razón a que el mismo cuenta con todos los requerimientos solicitados y que el Programa cuenta con disponibilidad presupuestaria.
- **Memorando DOC-DPP/PLANIFICACION N° 361/2021** de fecha 22/10/2021, remitido por la Lic. JORGE MOLINAS – Jefe de la Sección de Planificación y Presupuesto a la Lic. CLAUDIA MARTINEZ – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, en la cual hace referencia a la Nota PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL CANCER PRONAC y la Nota DGTIC N° 557/2021 en la cual remiten las especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos y solicita la Inclusión al PAC del llamado denominado "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL CANCER – PRONAC – INCAN - MSPBS" objeto de gastos 540.
- **Memorando DPP/DOC N° 1362/2021** de fecha 25/10/2021, cursado por la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – Jefa del Dpto. de Planificación y Presupuesto a la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones – DOC, en la cual remite los antecedentes originales del inicio del proceso; adjuntando además copia del CDP N° 5899/2021 por valor de Gs. 68.907.685 (guaraníes sesenta y ocho millones, novecientos siete mil, seiscientos ochenta y cinco).
- **DICTÁMEN DOC N° 285/2021** de fecha 22/10/2021 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- **Carta Invitación del proceso**: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – I.D. Nº 403.807**
- **Formulario de Verificación N° 797 de fecha 27/10/2021,** emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **Nota MSPBS/DOC – CD 54/2021 de fecha 29/10/2021,** mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Patricia Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 19 de noviembre de 2021, a las empresas: **(1) PS LINE S.A. – (2) COMPUSAVER S.A. – (3) DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO – (4) MASTER SOF PARAGUAY S.R.L. – (5) PRINTEC S.A.**
- **CONSULTAS** realizadas por los Potenciales Oferentes de fecha 11/11/2021.
- **Monto Total del llamado:** **Gs. 93.347.814** (guaraníes noventa y tres millones, trescientos cuarenta y siete mil, ochocientos catorce).
- **Sistema de Adjudicación:** POR ITEMS
- **Tipo de Contrato:** CERRADO.
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** La presente Contratación Directa cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 5899/2021**, emitido en fecha 28/10/2021, correspondiente al **P.A.C. Institucional N° 403.807** para el presente Ejercicio Fiscal 2021, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 68.907.685 (guaraníes sesenta y ocho millones, novecientos siete mil, seiscientos ochenta y cinco)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*" y del Decreto 2992/19.
  Cabe mencionar que la citada licitación es **PLURIANUAL: 2021 y 2022**, y se tiene proyectado ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2021 la suma mencionada más arriba y el saldo restante se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal del Año 2022.

DETALLE DE PLURIANUALIDAD		
Año	**MONTO**	
2021	Gs.	68.907.685.-
2022	Gs.	24.440.129.-
TOTAL	**Gs.**	**93.347.814.-**

1- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".
- Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

2- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de sesión virtual de Fecha 18 de noviembre de 2021** y Acta **de Apertura Física de Sobres de fecha 19/11/2021,** siendo las 09:00 horas, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
ASESORA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 93.511.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SDA PARAGUAY SA	25	1672131	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que el **oferente se encuentra habilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

La Máxima Autoridad de esta convocante ha solicitado a la DNCP mediante **Nota MSPyBS – CD N° 54/2021 de fecha 18/11/2021**, el Cierre de la Subasta contando con 1 (UN) oferente, de conformidad al Art. 34 – inc. c, de la Ley N° 2051/03, considerando los plazos establecidos por la DNCP para la comunicación de las adjudicaciones de los procesos licitatorios.

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* **4.** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*. Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- **SDA PARAGUAY RUC N° 80017709-6**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, el cual forma parte íntegra del presente Dictamen, de conformidad a las disposiciones establecidas en Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA: SDA PARAGUAY - RUC N° 80017709-6							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	MONTO TOTAL (IVA Incluído)	MARCA	PROCED.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)	% Var.
1	43211508-001	COMPUTADORA PERSONAL (PC) DE ESCRITORIO	UNIDAD	UNIDAD	7	8.155.560	**57.088.920**	HP	CHINA / MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	7	8.300.000	58.100.000	-85,5
2	43211509-001	NOTEBOOK	UNIDAD	UNIDAD	2	10.326.283	**20.652.566**	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	2	11.700.000	23.400.000	-43,3
3	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA	UNIDAD	UNIDAD	1	5.568.333	**5.568.333**	BENQ	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	5.500.000	5.500.000	-1,2
4	43212110-002	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER	UNIDAD	UNIDAD	1	6.520.245	**6.520.245**	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	6.511.000	6.511.000	-0,1
5	43212104-002	IMPRESORA DE CHORRO DE TINTA COLOR, NEGRO Y BLANCO	UNIDAD	UNIDAD	1	3.517.750	**3.517.750**	NO COTIZA				1		-	
PRECIO UNITARIO REFERENCIAL							93.347.814	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						93.511.000	

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

***1º.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*

***2º.** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*

***3º.** Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*

***4º.** Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*

***5º.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*

***6º.** Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Abg. MARGARITA GIMENES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a todas las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.
Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	FEDERICO MANUEL RAUL FRONTANILLA VALLEJOS	3.389.010	2194797	NO REGISTRA DATOS
2	FEDRICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS	524.067	2194722	NO REGISTRA DATOS
3	SPERANZA CATALINA VALLEJOS DE FRONTANILLA	751.212	2194726	NO REGISTRA DATOS
4	MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS	3.382.024	2194787	NO REGISTRA DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.
En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. a y b de la Ley 2051/03.
Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos **NO figuran** en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP; a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. m y n de la Ley 2051/03.

SOLICITUDES DE INFORMES:
Por **Memo D.O.C.–D.C.M. N° 318/2021** de fecha 19/11/2021, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de la empresa oferente: **SDA PARAGUAY S.A. Ruc N° 80017709-6-** atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **Artículo 40 inc. e)** los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*
En respuesta, se recibe el **Memorándum D.E.C. N° 650/2021** recepcionada en fecha 23 de noviembre de 2021 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo D.O.C. – D.C.M. N° 319/2021** de fecha 17/11/2021, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de la empresa oferente: **SDA PARAGUAY S.A. Ruc N° 80017709-6,** atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **Artículo 40 inc. c)** los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*
En respuesta, se recibe el **Memorándum D.G.A.J. N° 5136/2021** recepcionada en fecha 02 de diciembre de 2021, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO de las empresas *SDA PARAGUAY S.A. Ruc N° 80017709-6* a partir del ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c" y "e" de la Ley 2051/03.

Abg. MARGARITA TORRES FORNERON
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia Gonzalez Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

6. SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

En cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y de la Carta de Invitación; y Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Art. 63.- Método de Evaluación. Se ha solicitado a la Firma Oferente, mediante Nota adjunta al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A. Ruc N° 80017709-6

I. **Nota de fecha 22 de setiembre de 2021:**
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).
- Certificados de Calidad ISO 9001:2008 para el Caso de la PC y Fotocopiadora; Con Esta Norma ISO 9001 Internacional especifica los requisitos para un sistema de gestión de calidad, cuando una organización necesita demostrar su capacidad para proporcionar regularmente productos que satisfagan los requisitos del cliente los legales y reglamentarios aplicables incluye además el seguimiento y medición del producto Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).
- Presentar catálogos impresos y/o indicar link del catálogo online de los bienes propuestos en castellano. Indicar exactamente: marca, modelo, número de parte del fabricante del Equipo, Origen/Procedencia, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante. (para computadoras personales y notebook)

Se deja constancia que la firma SDA PARAGUAY S.A. Ruc N° 80017709-6 ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo electrónico de la convocante (dptocomprasmenores@mspbs.gov.py), los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

7. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, sección (f.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera, sección (g.1) Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida, sección (h.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica, de la Carta de Invitación;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

30. EVALUACION DE LA OFERTAS	**SDA PARAGUAY RUC N° 80017709-6**
e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	
1) Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	CUMPLE FOLIO 2 AL 4
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPLE FOLIO 25
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO 16
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	CUIMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO N° 16

Abg. MARGARITA MORES FORNERON
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC Nº 1196 / 2021

5) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	COMPLE FOLIO 18
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FOLIO 24
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUIMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO N° 16
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUIMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO N° 16
9) Documentos legales *	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUIMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO N° 16
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUIMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO N° 16
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (**)	CUIMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO N° 16
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUIMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO N° 16
f) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para contribuyente de IRACIS	CUIMPLE SIPE N° 1672131 FOLIO N° 16
c. IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
d. Formulario 106 de los últimos [2018-2019-2020] años para contribuyentes del IRPC.	N/A
d) Formulario 104 de los últimos [2017-2018-2019] años para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
g) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
2- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).	CUMPLE SEGÚN DOC REMITIDO VIA CORREO ELECTRONICO
h) CAPACIDAD TECNICA. OTROS DOCUMENTOS.	
Certificados de Calidad ISO 9001:2008 para el Caso de la PC y Fotocopiadora; Con Esta Norma ISO 9001 Internacional especifica los requisitos para un sistema de gestión de calidad, cuando una organización necesita demostrar su capacidad para proporcionar regularmente productos que satisfagan los requisitos del cliente los legales y reglamentarios aplicables incluye además el seguimiento y medición del producto	CUMPLE SEGÚN DOC REMITIDO VIA CORREO ELECTRONICO
Presentar catálogos impresos y/o indicar link del catálogo online de los bienes propuestos en castellano. Indicar exactamente: marca, modelo, número de parte del fabricante del Equipo, Origen/Procedencia, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	CUMPLE SEGÚN DOC REMITIDO VIA CORREO ELECTRONICO
Declaración Jurada donde el oferente se compromete a presentar las garantías de lo ofertado en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.	CUMPLE SEGÚN DOC REMITIDO VIA CORREO ELECTRONICO

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

8. INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EVALUACION DEL CATALOGO PRESENTADO:

Por **Nota DOC N° 40/2021 de fecha 22/11/2021** remitida por la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BRUGOS – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones – DOC al Sr. LUIS ÁLVAREZ PENAYO – Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación, se solicita que la DGTIC emita un **INFORME TÉCNICO** de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, a las ofertas presentadas por los oferentes en el marco de la presente licitación.

Por **Nota N° 991/2021 de fecha 01/12/2021** el Sr. LUIS ÁLVAREZ PENAYO – Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación remite a la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BRUGOS – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones el **INFORME TÉCNICO** solicitado. La misma fue realizado por la **Lic. Silvia Carolina Benítez.** El Criterio utilizado en la misma es **CUMPLE / NO CUMPLE** y el contenido del mismo se detalla a continuación:

CD N° 54/2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER - PRONAC - INCAN DEL MSPBS, ID N°: 403.807

ITEM 1 - Computadora personales (PC) de escritorio Tipo 1 - Avanzada							
OFERENTE					SDA PARAGUAY S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante	Exigido	HP	HP	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante	Exigido	ProDesk 600 G6	ProDesk 600 G6	CUMPLE
		Numero de Parte del fabricante del Equipo	Indicar exactamente de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	397K6LS	397K6l S#ABM	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar	Exigido	México / China	México / China	CUMPLE
		Cantidad	7	Exigido	5	5	CUMPLE
		Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	CUMPLE	Small Form Factor (SFF)	CUMPLE
		BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante	Exigido	CUMPLE	----------	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) nucleos físicos	3.0 GHz o superior	CUMPLE	Intel® Core™ i3-10100 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3,6 GHz, hasta 4,3 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 6 MB de caché L3, 4 núcleos)	CUMPLE
			La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica		CUMPLE	4.3 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost	CUMPLE
			Memoria Cache	6 Mb mínimo	CUMPLE	6 MB de caché L3	CUMPLE
			Soporte de Virtualizacion de Hardware	Exigido	CUMPLE	Tecnología de virtualización Intel® (VT-x)	CUMPLE
			Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar)		CUMPLE	Velocidad del bus 8 GT/s Tecnología Intel® Hyper-Threading	CUMPLE
		Caracteristicas de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo	Exigido	CUMPLE	Ranuras de memoria: 4 DIMM	CUMPLE
			Cuatro puertos USB 2.0 mínimo.		CUMPLE	(2) USB 2.0	CUMPLE
			Dos puertos USB 3.0 mínimo		CUMPLE	(5) USB 3.2 Gen 1 (2) USB 3.2 Gen 2	CUMPLE
			Una ranura PCI-EX(16x)		CUMPLE	1 PCIe 3.x16	CUMPLE
			Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansion PCI-EX)		CUMPLE Una ranura PCIe M.2 Libre luego de expansiones.	1 ranura M.2 2280 para almacenamiento	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Dpto. Apoyo a la Gestión de Proyectos
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Abg. MARGARITA MIERES CORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC Nº 1196 / 2021

	Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.		CUMPLE	.....	CUMPLE
	Un puerto de red RJ45 - Integrada.		CUMPLE	1 RJ-45:	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor).	16 GB como mínimo	CUMPLE	8GB DDR4 2666(1x8GB) + 8 GB adicionales.	CUMPLE
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.		CUMPLE	Quedan 3 (Tres) bancos de memoria libre para futuras expansiones.	
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB mínimo	CUMPLE	128 GB	CUMPLE
Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido	CUMPLE	Grabadora de DVD HP compacta de 9.5 mm:	CUMPLE
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo).		CUMPLE		CUMPLE
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).		CUMPLE		CUMPLE
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm. 1 TB mínimo. capacidad de fábrica. con posibilidad de RAID.	Exigido	CUMPLE	1TB 7200RPM SATA-6G	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado. Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.	Exigido	CUMPLE	Códec Realtek AL C3867. conector de audio universal con soporte para auriculares CTIA, puertos traseros de salida de línea de audio (3.5 mm). capacidad de transmisión múltiple	CUMPLE
Parlantes	Integrada	Exigido	CUMPLE	Altavoz integrado	CUMPLE
Tarjeta de video	Tipo PCI EXPRESS (16x).	2048 MB GDDR5 mínimo	CUMPLE	Discretos. AMD Radeon R7 430 2GB GDDR5 PCI Express x16 3.0. Conectores: (2) DisplayPort	CUMPLE
	Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.		CUMPLE	.....	CUMPLE
	Deberá soportar la resolución 1920x1080 en 60 Hz o superior. ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta debera ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.		2 adaptadores DisplayPort a HDMI / CUMPLE CON LO RESTANTE	Máxima resolución: 4096 x 2160 Pixeles. Tiene dos salidas de video DisplayPort más una HDMI.	CUMPLE
Monitores	De la misma marca que el CPU. Conexión VGA o DVI o DisplayPort. Pantalla Plana. Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	2 monitores por cada CPU Exigido	CUMPLE	Monitor HP P21b G4. Señal de entrada 1 VGA; 1 HDMI 1.4. Pantalla Plana. Alimentación Voltaje de entrada de 100 a 240 VCA. Cumple con el Estándar ENERGY STAR.	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

1	Computadora personales (PC) de escritorio Tipo 1 - Avanzada		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen. Resolución 1280x800 o superior.	Exigido	2 [illegible] HDMI / CUMPLE CON LO RESTANTE	Monitor tipo LED de 20.7" pulgadas, widescreen. Resolución 1280x800 o superior. Resolución nativa FHD (1920 x 1080)	CUMPLE
		Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	CUMPLE	HP USB, en Español	CUMPLE
			No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor		CUMPLE		CUMPLE
		Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	CUMPLE	HP USB óptico. Con mousepad.	CUMPLE
		Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX.	Exigido	CUMPLE	LAN: I210-T1 PCIe x1 Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps)	CUMPLE
			Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.		CUMPLE	WLAN: Intel® Wi-Fi 6 AX201 802.11ax (2x2) + Bluetooth® 5.0 M.2 PCIe	CUMPLE
		Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	Exigido	CUMPLE	Fuente de Poder Interna de 210W. PFC activo, eficiencia hasta de 92%. 80 PLUS Platinum	CUMPLE
			Debe incluir cables de poder y supresor de picos.		CUMPLE	Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	CUMPLE
		Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido	CUMPLE	Anillo para candado de seguridad	CUMPLE
		Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones	Exigido	Windows 10 PRO de 64 bits en español	Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 bits, en Español	CUMPLE
		Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido	La licencia se encuentra embebida en el bios de la placa madre	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	CUMPLE
			CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).		CUMPLE	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

		Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	CUMPLE	HP ProDesk 600 G6 SFF Garantía de 36 meses HP P21b G4 Garantía de 36 meses El servicio de garantía incluye soporte de atención de Hardware, mano de obra y respuestos.	CUMPLE
		Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	CUMPLE	La provisión por HP de los respuestos originales y la atención por el CAS (Centro Autorizado de Servicios) durante el periodo de vigencia de la garantía. Los servicios son ejecutados por personal técnico certificado por HP Inc.	CUMPLE
		Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008, o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido	CUMPLE	Presenta Certificación de calidad ISO 9001: 2008, o similar para todo el equipo en conjunto.	CUMPLE
			Carta de Distribución del Representante.	Exigido	CUMPLE	Presenta Carta de Distribución del Representante.	CUMPLE
			Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido	CUMPLE	Presenta Carta de Autorización del Fabricante.	CUMPLE
			Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	CUMPLE	Presenta Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	CUMPLE
			No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	CUMPLE	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	CUMPLE
		Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido	CUMPLE	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	CUMPLE
		Plazo de entrega	A definir por la convocante.	Exigido			----------
			En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos.				----------

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Partes
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

ITEM 2 - Notebook Tipo1 - Avanzada

OFERENTE					SDA PARAGUAY S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERISTICAS	Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	HP	HP	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	Zbook Power G7	Zbook Power G7	CUMPLE
		Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	35C05LS	35C05LS#ABM	CUMPLE
		Tipo	Workstation	Exigido		Workstation	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	Mexico/China	Mexico/China	CUMPLE
		Cantidad	2	Exigido	2	2	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo.	3.0 GHz o superior	Cumple	Intel® UHD (frecuencia base de 2.5 GHz, hasta 4.5 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost. 4 núcleos	CUMPLE
			Memoria Cache	6 Mb mínimo	Cumple	8 MB L3 de caché	CUMPLE
			Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	Cumple	Tecnología de virtualización Intel® (VT-x)	CUMPLE
		Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600 MHz o superior)	16 GB	Cumple	16GB DDR4-3200 (1x16GB)	CUMPLE
		Unidad de Disco duro	Tipo SATA - 1 TB como mínimo.	Exigido	Cumple con Unidad de estado sólido SSD de 1 TB PCIe	Unidad de estado solido SSD de 1TB PCIe® NVMe™	CUMPLE
		Tarjeta de Sonido	Integrado	Exigido	Cumple	HP de alta definición	CUMPLE
		Parlantes	Integrado	Exigido	Cumple	Dos altavoces estéreo integrados	CUMPLE
		Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido.	2 GB o superior	Cumple	Discretos, NVIDIA® Quadro® P620 con 4 GB de memoria GDDR6 dedicada	CUMPLE
		Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5" pulgadas, con antirreflejo, Resolución 1920x1080 o superior.	Exigido	Cumple	IPS de 15.6" en diagonal, FHD (1920 x 1080), con retroiluminación WLED, antirreflejo, de 250 nits, de bisel delgado, sensor de luz ambiente y UWVA	CUMPLE
		Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo.	Exigido	Cumple	Webcam HD (720p) con cámara IR (Infrarroja) para autenticación facial	CUMPLE
		Teclado	Standard para Windows en español.	Exigido	Cumple	HP premium de tamaño completo con teclado numérico, retroiluminado, resistente a salpicaduras de líquidos, en Español	CUMPLE
		Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones.	Exigido	Cumple	Clickpad con soporte para gestos y toques múltiples	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Tesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

2	Notebook Tipo1 - Avanzada	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada	Exigido	Cumple	LAN: Intel® I219-V Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps)	CUMPLE
			Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada.		Cumple	WLAN: Intel® Wi-Fi 6 AX201 802.11ax (2x2) Dual Band + Bluetooth® 5.0	CUMPLE
			Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0.		Cumple	Bluetooth® 5.0	CUMPLE
		Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar.	Exigido	Lector Multitarjeta SD Card Reader o similar	1 lector de tarjetas inteligente	CUMPLE
		Lector de Huella dactilar	Integrado.	Exigido	Cumple	Lector de huella dactilar	CUMPLE
		Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	Exigido	1 Adaptador HDMI a VGA / Cumple com lo restante	VGA x 1 - (1) HDMI 2.0 - (1) Ethernet RJ-45 - USB 2.0 x 1 - (3) USB 3.2 Gen1 (1 para carga) - (1) Conector 3.5mm para auriculares/micrófono en combo - (1) Conector para Adaptador de energía AC	CUMPLE
		Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido	Cumple	Adaptador inteligente delgado AC de 150W	CUMPLE
		Bateria	4-celdas Litio Ion (como mínimo).	Exigido	Cumple	Polímero de Ion de Litio de 6 Celdas 83 Wh de larga duración con autonomía de hasta 15 horas y 15 minutos	CUMPLE
		Maletín	Compatible con el equipo.	Exigido	Cumple		CUMPLE
		Accesorios	Mouse Óptico Retráctil.	Exigido	Cumple		CUMPLE
			Mouse PAD.		Cumple		CUMPLE
			Supresor de Picos.		Cumple		CUMPLE
		Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido	Windows 10 PRO de 64 bits en español	Windows 10 Pro de 64 bits en Español	CUMPLE
		Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido	La licencia se encuentra embebida en el bios de la placa madre		CUMPLE
			CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).	Exigido	Cumple		CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

		Garantía (escrita)	...mo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	Cumple	HP Zbook Power G7 Garantia de 36 meses El servicio de garantia incluye soporte de atención de Hardware, mano de obra y respuestos.	CUMPLE
		Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución	Exigido	Cumple	La provisión por HP de los repuestos originales y la atención por el CAS (Centro Autorizado de Servicios) durante el periodo de vigencia de la garantía. Los servicios son ejecutados por personal técnico certificado por HP Inc.	CUMPLE
		Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008, o similar.	Exigido	Cumple	Presenta Certificación de calidad ISO 9001: 2015.	CUMPLE
			Carta de distribución del Representante.	Exigido	Cumple	Presenta Carta de Distribución del Representante.	CUMPLE
			Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido	Cumple	Presenta Carta de Autorización del Fabricante.	CUMPLE
			Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	Cumple	Presenta Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	CUMPLE
			No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	Cumple	.....	.....
		Plazo de entrega	A definir por la convocante.	Exigido	Cumple	.....	.....

ITEM 3 - Proyector Multimedia

OFERENTE					SDA PARAGUAY S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERISTICAS	Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/NO CUMPLE
		Marca/ Modelo/ Procedencia	Indicar en la Oferta.	Exigido	.....	BENQ / MS531 / CHINA	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Encargada de Compras de Ayuda Memoria y Gastos de Representación de la Autoridades y Funcionarios

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

		Número de colores	1 billón de colores o superior	Exigido	.....	30 Bits (1.07 Billones)	CUMPLE
		Capacidad de zoom (alcance)	1.0 - 1.35	Opcional	.....	1.2X	CUMPLE
		Relación de aspecto	04:03	Exigido	.....	4:3 nativa (5 formatos seleccionables)	CUMPLE
		Razón de contraste (típica)	15.000 : 1	Exigido	.....	15.000:1	CUMPLE
		Distancia de proyección de objetivo	0.8 - 10.40 m.	Opcional	.....	f=21.8-25.6 mm	CUMPLE
		Tecnología de proyección	3LCD o DLP	Exigido	.....	DLP	CUMPLE
		Brillo del proyector	3.500 Lúmenes o Superior	Exigido	.....	3.300 ANSI Lúmenes	NO CUMPLE
		Vida de la lámpara	10.000 horas (Modo ECO) Hasta 5.000 horas (Modo Normal) o superior	Exigido	.....	203W - 4500/ 6000/ 10.000 horas (modo económico)	CUMPLE
		Señal de video análoga	NTSC / PAL / SECAM	Exigido	.....	NTSC / PAL /SECAM	CUMPLE
		Señal de video digital	480i / 576i / 480p / 576p / 720p / 1080i / 1080p.	Exigido	.....	480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p	CUMPLE
		Resolución nativa	SVGA (800x600) o superior	Exigido	.....	SVGA (800X600)	CUMPLE
3	Proyector Multimedia	Otros formatos soportados	1024 x 768 (XGA), 1280 x 1024 (SXGA), 1280 x 800 (WXGA), 1400 x 1050 (SXGA+), 640 x 480 (VGA), 800 x 600 (SVGA),	Exigido	.....	desde VGA (640 x 480) hasta WUXGA_RB(1920 x 1200)	CUMPLE
		Otros factores	Conectividad: Entrada de Audio, Conector USB, Puertos VGA (In) / (Out. opcional), Entrada HDMI	Exigido	.....	Conectividad: Audio in Mini Jack (x1), USB (miniB), VGA in (x2) (compartido con Video por Componentes), VGA out (x1) / Video Compuesto in (x1), HDMI 1.4 (x2),	CUMPLE
		Audio	Parlante interno	Exigido	.....	Bocina de 2W	CUMPLE
		Voltaje de entrada	100 – 240VAC ±10%, 50 / 60Hz.	Exigido	.....	Fuente de Poder:AC 100 a 240V, 50/60 Hz	CUMPLE
		Accesorios	Estuche para el transporte, cable de alimentación, cable VGA de 3 metros o superior, adaptadores si es necesario y cualquier otro accesorio necesario para su correcto funcionamiento. Control remoto con batería. 1 (un) cable HDMI de 3 metros o superior	Exigido	.....		CUMPLE
		Ahorro de energía	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "Energy Star" o certificaciones similares (reducción del consumo y el costo de la energía además de proteger al medio ambiente utilizando productos y prácticas específicas) o similares.	Exigido	.....	CERTIFICADO DE AHORRO DE CONSUMO	CUMPLE
		Certificado de calidad	ISO 9001:2008 u otras certificaciones de calidad similares.	Exigido	.....	CERTIFICADO ISO	CUMPLE
		Garantía del equipo en general	Garantía de 2 (dos) años como mínimo para todo el equipo en general, incluyendo sin costos adicional asistencia por garantía. Soporte de atención hardware, respuestos y mano de obra. Traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa.	Exigido	.....	GARANTÍA DE 2 AÑOS	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Dpto. de Análisis de Mercado
Dirección de Evaluación de Tecnología de la Información y Comunicación

Abg. MARGARITA PERES FERNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC Nº 1196 / 2021

ITEM 4 - IMPRESORA MULTIFUNCION LASER							
OFERENTE					SDA PARAGUAY S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
4	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER	MARCA/MODELO	Indicar en la Oferta.	Exigido		LEXMARK MX517DE	CUMPLE
		FUNCIONES	Compatible con tareas multiples	Exigido		TAREAS MULTIPLES	CUMPLE
		COMO MINIMO:	Impresión, Copia, Escaneo	Opcional		IMPRESIÓN, COPIA ESCANEO, FAX	CUMPLE
		VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	Minimo 20 ppm	Exigido		45 PPM	CUMPLE
		PRIMERA HOJA	Tiempo menor a 60 segundos	Exigido		6,5 SEGUNDOS	CUMPLE
		RESOLUCION MINIMA	600 * 600 dpi	Opcional		1200 x 1200	CUMPLE
		TECNOLOGIA EN IMPRESIÓN	Tecnologia de Impresión Láser	Exigido		TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN LÁSER	CUMPLE
		FORMATOS DE ARCHIVOS ESCANEADOS MINIMOS	PDF, JPG, PNG, BNP, TIFF	Exigido		PS, TIFF, PDF altamente comprimido (se requiere 1 GB de RAM y disco duro), Archivo PDF (A-1a, A-1b), PDF seguro, PDF con capacidad de búsqueda (OCR opcional con 1GB de RAM y disco duro requerido), PDF, JPEG, JPG	CUMPLE
		CONECTIVIDAD MINIMA	Conectividad USB 2.0 o superior, red	Exigido		WI-FI, USB 2.0, RED 10/100/1000, RS-232C SERIAL, PARALLET	CUMPLE
		CICLO DE TRABAJO MENSUAL MINIMO	10.000 hojas	Exigido		120000 PAGINAS MENSUALES	CUMPLE
		TAMAÑOS DE COPIA, IMPRESIÓN, ESCANEADO MINIMO	Sobre, A4, Oficio.	Exigido		10 SOBRE, SOBRE 7 3/4, 9 SOBRE, A4, A5, SOBRE DL, EJECUTIVO, FOLIO, JIS-B5, LEGAL, CARTA, DECLARACIÓN, UNIVERSAL, OFICIO, A6	CUMPLE
		COMPATIBILIDAD	Windows10, Linux Ubuntu	Exigido		Windows 10, Windows Server 2008 x64, Windows 8.1, Windows 8, Windows Server 2008, Windows Server 2008 R2, Windows 8 x64, Windows 7 x64, Windows Server 2012, Windows RT 8.1, Windows XP x64, Windows Server 2003 x64, Windows RT, Windows Server 2003, Windows Server 2012 R2, Windows XP, Windows 8.1 x64, Windows Vista x64, Windows Vista, Windows 7	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora de Marca de Ayuda
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Página 9

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

		ENTRADA DE PAPEL MINIMO:	bypass de 100 hojas o superior: A4. A5. A6. B5. B6. Carta. Legal. personalizado (70 x 148 mm216 x 356 mm). 1 (una) Bandeja de 250 hojas o superior: A4. A5. A6. B5. Carta. Legal. personalizado (105 x 148216 x 356 mm)	Exigido		Bypass de 100 hojas o superior: A4. A5. A6. B5. B6. Carta. Legal. personalizado (70 x 148 mm216 x 356 mm). 1 (una) Bandeja de 250 hojas o superior: A4. A5. A6. B5. Carta. Legal. personalizado (105 x 148216 x 356 mm)	CUMPLE
		ENERGIA ELECTRICA	Energía: 220240 VCA. 50/60 Hz. Incluye cable de alimentación tipo americano.	Exigido		ENERGÍA: 220.240 VCA. 50/60 HZ. INCLUYE CABLE DE ALIMENTACIÓN TIPO AMERICANO.	CUMPLE
		GARANTIA (ESCRITA)	2 años de garantía por desperfectos de fábrica. Traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del oferente e instalación de los equipos en la oficina del cliente final.	Exigido		1 AÑO GARANTIA DE FABRICA	CUMPLE

Lic. Silvia Benitez
Asesoría Jurídica y Contrataciones

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

9. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (f) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las empresas que aún continúan en carrera: **SDA PARAGUAY RUC N° 80017709-6** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	5.319.355.745	1,63	5.161.970.357	1,68	5.508.554.834	1,26	1,52	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.269.207.592		3.081.016.374		4.359.088.788			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.269.207.592	0,61	3.081.016.374	0,59	4.359.088.788	0,79	0,66	CUMPLE
	Activo Total	5.350.129.927		5.188.840.475		5.530.438.862			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	16.303.586	0,02	25.378.267	0,03	16.595.145	0,02	0,02	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			

10. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (g) Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de las empresas: **SDA PARAGUAY RUC N° 80017709-6**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	SDA PARAGUAY RUC N° 80017709-6	93.511.000.-	23.377.750.-	349.750.909.-	CUMPLE.

11. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS y considerando el sistema de adjudicación, se procedió al **ANÁLISIS DE PRECIOS,** donde se visualiza los Precios Unitarios ofertados por las Firmas; SDA PARAGUAY RUC N°

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

80017709-6 no superan **el rango establecido en la *Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020, Art. N° 4 Análisis de Precios Ofertados* y en la Carta de Invitación**. Por lo tanto, no les ha solicitado el desglose de sus precios unitarios.

12. CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, de la Carta de Invitación;

"Certificado de Producto y Empleo Nacional: *A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios".*

A los efectos de la aplicación del criterio de margen de preferencia y conforme a lo estipulado en *la LEY N° 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 - QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, en este sentido se ha constatado que la firma no presenta el Certificado de Empleo Nacional.

Por lo expuesto, se deja expresa constancia que el Criterio de Margen de Preferencia ha resultado INAPLICABLE, debido a que es la única oferta presentada. Así mismo, ninguna empresa participante ha presentado el documento: Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

13. CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección j) Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

"Criterio de desempate de ofertas: *En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".*

Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas ha resultado INAPLICABLE, debido a es la única oferta, en el marco de la presente contratación directa.

14. AJUSTE Y DISMINUCIÓN DE CANTIDADES:

Conforme al Art. 66° del Decreto Reglamentario 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007; que establece; *"Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..."*

Por lo tanto, de manera a ajustar el monto total recomendado a la disponibilidad presupuestaria, se procede a la disminución de la cantidad en el Ítems N° 1 inicialmente programadas. Se detalla de la siguiente manera:

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD INICIALMENTE PROGRAMADA	CANTIDAD A RECOMENDAR
1	COMPUTADORA PERSONAL (PC) DE ESCRITORIO TIPO 1 - AVANZADA CODIGO DNC001 VERSION 2	7	6

15. RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se **recomienda la ADJUDICACIÓN de los Ítems N° 1 – 2 – 3 y 4 a la firma SDA PARAGUAY RUC N° 80017709-6** por ser la única oferta y por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación.
Así mismo, se recomienda **DECLARAR DESIERTO el Ítem N° 5** ya que la única empresa que ha presentado su oferta en el marco de la presente contratación directa NO COTIZA ESTE ITEM.

El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN: ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 54/2021

EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A.

R.U.C. : 80017709-6

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CARACTERISTICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-001	COMPUTADORA PERSONAL (PC) DE ESCRITORIO TIPO 1 - AVANZADA CODIGO DNC001 VERSION 2	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	HP	CHINA/MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	6	8.300.000	49.800.000.-
			Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.							
			Numero de Parte del fabricante del Equipo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.							
			Origen / Procedencia	Indicar.							
			Cantidad	7							
			Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).							
			BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.							

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.G.
M.S.P. y B.S.

P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

			Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.								
				La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica.								
				Memoria Cache								
				Soporte de Virtualización de Hardware.								
				Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar).								
			Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.								
				Cuatro puertos USB 2.0. mínimo.								
				Dos puertos USB 3.0. mínimo.								
				Una ranura PCI-EX(16x).								
				Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX).								
				Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.								
				Un puerto de red RJ45 - Integrada.								
			Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor).								
				Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.								
				Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.								
			Grabador de DVD	Tipo SATA.								
				Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo).								
				Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).								
			Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1 TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.								
			Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.								
			Parlantes	Integrada.								

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Pamela Gamarra Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

				Tipo PCI EXPRESS (16x).							
				Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.							
			Tarjeta de video	Deberá soportar la resolución 1920x1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.							
			Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.							
				Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.							
			Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.							
				No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor							
			Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.							
			Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX.							

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

				Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.							
			Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.							
				Debe incluir cables de poder y supresor de picos.							
			Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.							
			Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.							
			Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.							
				CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).							
			Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.							

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

			Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.							
			Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008. o similar para todo el equipo en conjunto.								
				Carta de Distribución del Representante.								
				Carta de Autorización del Fabricante.								
				Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.								
				No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.								
			Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.								
			Plazo de entrega	A definir por la convocante.								
				En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos.								
2	**43211509-001**	**NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA -**	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	**HP**	**CHINA**	UNIDAD	UNIDAD	2	**11.700.000**	23.400.000

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Paola González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

		DNC001 - Versión2	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.							
			Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.							
			Tipo	Workstation							
			Origen / Procedencia	Indicar.							
			Cantidad	2							
			Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo.							
				Memoria Cache							
				Soporte de Virtualización de Hardware							
			Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600 MHz o superior)							
			Unidad de Disco duro	Tipo SATA - 1 TB como mínimo.							
			Tarjeta de Sonido	Integrado							
			Parlantes	Integrado							
			Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido.							
			Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5" pulgadas, con antirreflejo, Resolución 1920x1080 o superior.							
			Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo.							
			Teclado	Standard para Windows en español.							
			Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones.							
			Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.							
				Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada.							
				Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0.							
			Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar.							
			Lector de Huella dactilar	Integrado.							

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

			Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.							
			Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.							
			Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo).							
			Maletín	Compatible con el equipo.							
			Accesorios	Mouse Óptico Retráctil.							
				Mouse PAD.							
				Supresor de Picos.							
			Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.							
			Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.							
				CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).							
			Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.							

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC Nº 1196 / 2021

			Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.							
			Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008. o similar.							
				Carta de distribución del Representante.							
				Carta de Autorización del Fabricante.							
				Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.							
				No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.							
			Plazo de entrega	A definir por la convocante.							
3	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA	**Marca/ Modelo/ Procedencia**	Indicar en la Oferta.	BENQ	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	**5.500.000**	5.500.000
			Número de colores	1 billón de colores o superior							
			Capacidad de zoom (alcance)	1.0 - 1.35							
			Relación de aspecto	04:03							
			Razón de contraste (típica)	15,000 : 1							
			Distancia de proyección de objetivo	0.8 - 10.40 m.							
			Tecnología de proyección	3LCD o DLP							
			Brillo del proyector	3.500 Lúmenes o Superior							
			Vida de la lámpara	10.000 horas (Modo ECO) Hasta 5.000 horas (Modo Normal) o superior							
			Señal de video análoga	NTSC / PAL / SECAM							

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOC.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

			Señal de video digital	480i / 576i / 480p / 576p / 720p / 1080i / 1080p.							
			Resolución nativa	SVGA (800x600) o superior							
			Otros formatos soportados	1024 x 768 (XGA), 1280 x 1024 (SXGA), 1280 x 800 (WXGA), 1400 x 1050 (SXGA+), 640 x 480 (VGA), 800 x 600 (SVGA).							
			Otros factores	Conectividad: Entrada de Audio, Conector USB, Puertos VGA (In) / (Out, opcional). Entrada HDMI							
			Audio	Parlante interno							
			Voltaje de entrada	100 – 240VAC ±10%, 50 / 60Hz.							
			Accesorios	Estuche para el transporte, cable de alimentación, cable VGA de 3 metros o superior, adaptadores si es necesario y cualquier otro accesorio necesario para su correcto funcionamiento. Control remoto con batería, 1 (un) cable HDMI de 3 metros o superior							
			Ahorro de energía	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "Energy Star" o certificaciones similares (reducción del consumo y el costo de la energía además de proteger al medio ambiente utilizando productos y prácticas específicas) o similares.							
			Certificado de calidad	ISO 9001:2008 u otras certificaciones de calidad similares.							
			Garantía del equipo en general	Garantía de 2 (dos) años como mínimo para todo el equipo en general, incluyendo sin costos adicional asistencia por garantía. Soporte de atención hardware, respuestos y mano de obra. Traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa.							
4	43212110-002	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER	**Marca/ Modelo**	Indicar en la Oferta.	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	6.511.000	6.511.000
			Funciones	Compatible con tareas multiples							
			Como Minimo:	Impresión, Copia, Escaneo							

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

			Velocidad de Impresión	Minimo 20 ppm							
			Primera hoja	Tiempo menor a 60 segundos							
			Resolución Minima	600 * 600 dpi							
			Tecnología de Impresión	Tecnología de Impresión Láser							
			Formatos de archivos escaneados minimos	PDF, JPG, PNG, BNP, TIFF							
			Conectividad Minima	Conectividad USB 2,0 o superior, red 10/100/1000							
			Ciclo de Trabajo Mensual Minimo	10,000 hojas							
			Tamaños de Copia, Impresión, Escaneado Minimo	Sobre, A4, Oficio.							
			Compatibilidad	Windows10, Linux Ubuntu							
			Entrada de papel minimo	Bypass de 100 hojas o superior; A4, A5, A6, B5, B6, Carta, Legal, personalizado (70 x 148 mm–216 x 356 mm). 1 (una) Bandeja de 250 hojas o superior; A4, A5, A6, B5, Carta, Legal, personalizado (105 x 148–216 x 356 mm)							
			Energía eléctrica	Energía: 220–240 VCA, 50/60 Hz, Incluye cable de alimentación tipo americano.							
			Certificado de calidad	ISO 9001:2008 u otras certificaciones de calidad similares.							
			Garantía (escrita)	2 años de garantía por desperfectos de fábrica. Traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del oferente e instalación de los equipos en la oficina del cliente final.							
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:											**85.211.000.-**

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia Gonzalez Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/2021 "ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DEL CANCER – PRONAC – INCAN DEL MSPBS" – PLURIANUAL ID N° 403.807.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	85958 / 2021

DICTAMEN DOC N° 1196 / 2021

16. CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
SDA PARAGUAY RUC N° 80017709-6	1 al 4	85.211.000.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		85.211.000.-

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 85.211.000 (GUARANIES OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL).

Asunción, 06 de diciembre de 2021

ES NUESTRO DICTAMEN

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

VISTO
07 -12- 2021
DCAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
07 DIC. 2021
FECHA: HORA: 08:28
Nº 85958/21 FIRMA: